Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 3658 — Santa Fe, viernes 21 de diciembre de 1917

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses	$ m/n	6	3 Meses	$ oro	8
6 "	"	12	6 "	"	10
1 Año	"	24	1 Año	"	20

Sucursal en Rosario

SARMIENTO 528 - Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
á quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 782

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público. — Moreno 71.

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE — Contador público — 9 de Julio 277

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 438

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 100

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANSA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 627

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANSA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 446

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 644

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 585
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 396 — 9 DE JULIO 450

LIBRERIAS

REQUICIA Y CASTELLVI, Importadores — Mendoza 161-163—Santa Fe

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

"LUZ Y SOMBRA", S. Luis 332|334

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 667

Juan Caspani — San Martín 635

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 602

Semillas

de Hortalizas, Flores y Arboles
PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino Pablo. — Mendoza 131

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bradlowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. — pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. — pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Poppi, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 169. Casa de toda confianza.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES en general de José Lebedinsky, Rivadavia 300. Continuamente tengo surtido de muebles y mercaderías en general, a precios de ocasión. Se reciben muebles y toda clase de mercaderías para rematar, adelantando dinero sobre ellas.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 108 (Norte). — pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sedonio, en su fábrica a vapor de Rosario. — pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, 25 de Mayo 693. — pte.

NINA G. LAVORATORNOVO TALler de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. — pte.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR
POR EL BANCO POPULAR

San Lorenzo y General López	100
Amenábar 15	65
25 de Mayo 873	80
San Martín 906	140
San Martín 1079	65
San Luis 272	90
Juan de Garay 222	25
Moreno 141	70
Salta (salón) 136	100
San Martín (altos) 755	120
San Martín 717|19	170
O. Galisteo 18	15

M. ROJAS — COMISIONES. COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y haciendas de todas clases. [illegible] Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas. — San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa [illegible] — San Cristóbal.

¡PICHINCHA! SE VENDEN DOS CARROS [illegible] Urquiza 1077. 10296-5-1.o

PRECISO MEDIO OFICIAL PELUQUERO urgente. Peluquería "La Camelia" San Martín 289. — G-21-12

EL TOLDERO MANUEL MORTEO, AVISA a su numerosa clientela que ha trasladado su taller de toldería a calle Rivadavia 130. — 10230-5-4-1.o

EN CAMBIO DE MADERAS O CARBON SE ofrece un automóvil nuevo, Camiones, de 40|50 H. P. [illegible] Diríjase a M. B. Mepena. Urquiza 1033. Rosario. — 10741-8-22-12

EL MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 120
Sucursal 1a — San Martín 625
Sucursal 2a — San Martín 316
Pidan precios desde un décimo hasta cualquier cantidad; giros órdenes a
Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11.

SE VENDE O SE PERMUTA POR CUALquier clase de haciendas, lo siguiente: [illegible]

ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA SE liquidan a precios de remate. 25 de Mayo 449. [illegible]

APLAZADOS. — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesora de competencia. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 a. m. en 4 Enero 216.

LECCIONES DE ARITMETICA, ALGEBRA, geometría, contabilidad, teneduría de libros, castellano, francés, etc. Preparación de alumnos libres y aplazados o para ingresar á los colegios secundarios. Carlos F. Saghirsi, contador público, Catamarca 7 (sale). — 10288-14-25-12

FARMACIA BUSCO CON BUENA CLIENTEla, en pueblo de esta provincia, con preferencia [illegible] — 10290-15-20-12

LEÑA, QUEBRACHO COLORADO Y BLANco verde se compra. — B. Gálvez [illegible] — 10289-16-21-12

CASA CENTRAL DE 3 A 7 PIEZAS NECEsito. Ocurrir a L. Cerdemeno, San Jerónimo 723. — G-21-12

SIRVIENTA CON CAMA QUE ENTIENDA de cocina para poco trabajo, se necesita. San Jerónimo [illegible] — G-21-12

COCINERA SERIA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita urgentemente. 25 de Mayo [illegible] — G-21-12

SE VENDE UN APARATO SPIDO [illegible] — G-21-12

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA ATENder [illegible] Ocurrir La Junta 121 (E). — 10297-14-21-12

SE NECESITA UN OFICIAL SOLDADOR Y [illegible] Informes en esta administración.

DISPONIBLE: $ 5.000 PESOS SOBRE HIPOteca. Ocurrir 9 de Julio 1133. — G-22-12

SE NECESITA UNA COCINERA. SAN JERÓnimo 716. — G-22-12

SE VENDE UNA CASA DE PEINADO EN la principal calle de Rosario, con [illegible] y facilidad de pago. Para tratar: calle Rosario 11. (Este). Santa Fe. — G-22-12

CHOCOLATINES LAXANTES. PURGANTE de sabor agradable para niños y adultos. La caja $ 0.70. Farmacia [illegible] San Martín 622. Teléfono 347. Santa Fe. — G-26-12

SE ALQUILA SALON PARA NEGOCIO MUY [illegible] Precio muy barato. Diríjase calle San Jerónimo 702, esquina Rosario. Samuel M. Bonatelli. — G-22-12

POR $ 2.500 PARTE AL CONTADO Y PARte a plazos, se venden 31 hectáreas de inmejorable terreno en territorio de Misiones, [illegible] En esta imprenta darán razón. — 10304-20-19-1.o

SE VENDE UN PRECIOSO JUEGO COMEdor. Ocurrir Ituzaingó 836. — 10306-20-19-1.o

SIRVIENTA SE NECESITA DE 14 A 16 años, para los quehaceres de la casa. Ocurrir calle 9 de Julio 1919. — G-23-12

NECESITO IDONEO DE FARMACIA DE Santa Fe. Ocurrir personalmente o por carta al Restaurant del Globo. — 10309-21-25-12

SIRVIENTA FORMAL Y LIMPIA SE NEcesita, calle 4 de Enero 840 — G-23-12

Avisos del día

Academia de Esgrima

CULTURA FISICA SUECA, BOX INGLES
Baños caliente y frío.—Salón espacioso bien ventilado.—Mendoza 226
Director: LOUIS MARTIN
pte.

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio; 25 de Mayo N.o 486, Santa Fe.

CONCURSO

Cigarrillos "COLON"

Hoy, en el gran café "San Martín", de Rosario, el escribano público don Carlos A. Garay, procederá a sellar las soluciones recibidas.

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel
SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL
Dr. Virgilio Magnani
Diplomado como especialista por la Universidad de París
Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.
Se mudó
URQUIZA 1165
ROSARIO DE SANTA FE

Cochería "Santa Fe"

— DE —
ALFONSO GIMENEZ
Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos
Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

AVISO

al comercio y al público en general que he comprado el café y bar situado en la calle San Martín 274, habiéndome hecho cargo del activo solamente. Los que tuvieren algo que reclamar podrán hacerlo dentro de los 8 días a contar de la primera publicación de este aviso; vencido dicho término no se oirá reclamación alguna. — Santa Fe, diciembre 13 de 1917. — Angel Paganini. — 110284-15-22-12

AVISO

La rifa de la casa calle Buenos Aires 122, que debía celebrarse por la última jugada de la lotería nacional del mes y año corriente, ha sido postergada con autorización de la Intendencia local hasta la última jugada del mes de julio del año próximo 1918. — 10286-17-22-12

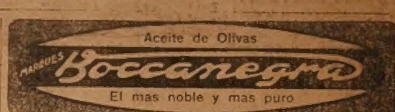
Confitería y Pastelería

"EL NUEVO SIGLO"
DE MIGUEL MONSERRAT

En esta acreditada casa con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, hallarán gran surtido de turrones extranjeros y del país de la mejor calidad.

Además bombones finos de todos gustos, pastillas de Alcoy, confites surtidos, fruta abrillantada, seca y en almíbar, pan dulce genovés y milanés, [illegible] alfajores criollos de leche, madrileños, masas surtidas y surtido completo de caramelos, etc.

CALLE 1.o de Mayo 530 esq. La Junta
TELEFONO 319—SANTA FE



Panadería y Confitería

MODERNA
DE
Luis Isuardi
Calle Rosario 67
(ANTIGUA CASA DE LA PANADERIA "MUNICIPAL")
Ofrece a su clientela pan de 1.a, masas y artículos de confitería en general de elaboración esmerada y precios sin competencia. — 10160-22-21-12

300.000

JUGADA DEL 31 DE DICIEMBRE
Estan en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596. Santa Fe. — Teléfono 755.

Academia Argentina

Y CASA DE MODAS

En la reconocida academia puede usted aprender a confeccionar con toda perfección y elegancia. Visite usted cuando guste a la Academia Argentina, y se convencerá, pues hallará toda clase de modelos que desee adquirir a precios mínimos y con todas las instrucciones precisas. Se atienden consultas de modistas y particulares sobre cualquier dificultad en el corte y confección.

Lecciones libres a 40 centavos cada una. La característica de esta academia es la rapidez por su arte y chic en la confección. Se otorga diploma nacional, previo examen de la directora señora Clotilde A. de Barrionuevo, quien viene expresamente de Buenos Aires a examinar a las alumnas. Única profesora autorizada en esta ciudad, señora Catalina G. de Cancela.

NOTA: La casa cuenta con una especialista en formas [illegible] para señoras y niñas y se hacen reformas de todas clases.
SAN JERONIMO 517, ENTRE LA JUNTA Y TUCUMAN—SANTA FE

AL COMERCIO

[illegible] Santa Fe, diciembre 19 de 1917.—Franco y Alonso. — 10309-20-23-12

Gran depósito de vinos

— DE —
JOSE NOCITO e HIJOS & Cía.
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Existencia permanente de vinos de San Juan y Mendoza, tinto y blanco.
Reparto a domicilio. Se atienden pedidos por teléfono.
9 DE JULIO Y SALTA — CASA DEL SR. TRETONI
Teléfono 940—Santa Fe
10235-4-5-1.o

IMPORTANTE

SE VENDEN GRANDES GALPONES DE ZINC CANALETA CASI NUEVOS CON MAS DE 400 CHAPAS Y TIRANTES DE PINO TEA. — INFORMES: SAN MARTIN 651.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX
Jueves, Día de la Paz. "Quién siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre estrella Juana Caprice.

Los sucesos políticos de ayer

MANIFIESTO Y DECRETO DEL COMISIONADO DOCTOR NUMA SOTO —LA CARTA DEL DOCTOR ZAVALLA — EL MANIFIESTO DE LOS NACIONALISTAS.

En el día de ayer se han desencadenado los sucesos políticos en la forma que habíamos previsto.

Van precipitándose los acontecimientos, sin dejar lugar a duda de que no pocos de los dirigentes del radicalismo de esta provincia, van al fin a definir su situación en forma precisa.

Los documentos que más abajo publicamos fundamentan lo que decimos.

He aquí esos documentos:

Manifiesto del delegado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical

Habiendo sido honrado con la alta misión de reorganizar la Unión Cívica Radical en esta provincia, y asumido en la fecha la dirección del partido a los efectos de cumplir esa tarea, créome obligado a dirigirme a los ciudadanos radicales y a todos aquellos que simpaticen con sus ideales y orientaciones, para solicitarles su adhesión a los principios que determina esta agrupación política.

No he vacilado en aceptar la delegación del comité nacional tratándose de esta provincia, porque conocía con anterioridad la tradicional historia de sus sacrificios y afanes, la generosidad de sus hijos, sus virtudes ciudadanas, sus elevados anhelos de reparación institucional, todo el calor y entusiasmo puesto por sus ciudadanos en las luchas por la consagración de sus derechos, luchas en las cuales dieron patrióticamente su sangre y fortuna, y en las que no fué ajena muchas veces el alma de la mujer santafecina; y porque sabía que después de aquel largo proceso de abstención del partido, y cuando por primera vez en el país se facilitó la tarea del sufragio libre, dió ella el más alto ejemplo de civismo, haciendo triunfar en urnas libres el esfuerzo y la voluntad de la opinión pública.

Conociendo estos antecedentes históricos, me ha parecido entonces que sería propicio el ambiente para realizar la unificación de los ideales que se persiguen, porque las discrepancias momentáneas de los hombres no pueden ser más que simples incidencias destinadas a perderse ante el empuje irresistible del común anhelo reparador.

En tal virtud espero de todos los correligionarios y ciudadanos de buena voluntad la más franca, firme y decidida actitud en el sentido de hacer más vastas las proyecciones de la Unión Cívica Radical, de manera que cuando llegue el día de la acción nos encuentre a todos reunidos en una aspiración común para dar por segunda vez al resto de las provincias argentinas el más alto ejemplo de civismo, contribuyendo en esta forma a prestigiar cada vez más la política sana y el rumbo de alta moral que ha trazado para bien del país el gobierno de la nación.

Las fuerzas antirradicales del país se apresuran a confederarse. Resulta entonces un deber elemental de correligionarios y de ciudadanos austeros estrechar sus filas para luchar noblemente contra el adversario que se alista.

Y esta tarea, que si bien no es fatigosa, no puede ser improvisada, estamos obligados a comenzarla desde ahora, con entusiasmo y virilidad, sin resignarnos a la facilidad de disminuir simplemente la capacidad de las huestes que habrán de combatirnos.

Y el peligro puede existir, desde que no obstante aparecer divididos en agrupaciones políticas diversas, están unidos por el común deseo de recuperar el poder de que fueron desalojados, y permanecen obstaculizando en toda forma, desde los últimos reductos que aún detentan, la acción franca, honesta y categórica del P. E. de la nación, cada vez que éste, consultando los altos intereses colectivos, propicia iniciativas saludables.

Quiera el pueblo de esta provincia, radicales y no radicales, levantar bien alto el espíritu y consagrarse de una vez a la tarea honrosa de cooperar en las medidas de sus fuerzas al bienestar de la república y al afianzamiento de sus instituciones. — Pedro Numa Soto.

El decreto

Santa Fe, diciembre 20 de 1917. — El delegado del comité nacional de la Unión Cívica Radical, que suscribe, en uso de las facultades conferidas para reorganizar el partido en la provincia de Santa Fe, considerando: Lo Que el comité nacional, en su sesión del 17 de agosto del corriente año, resolvió llevar a cabo esa reorganización bajo su dirección inmediata.

2o. Que con este objeto, la mesa directiva de dicho comité, suficientemente autorizada, dió mandato al suscrito para que constituyéndose en esta provincia con amplias facultades procediera a estudiar y resolver en el terreno mismo, la forma de mejor llevar a la práctica la misión encomendada.

3o. Que realizado ese estudio y auscultado el ambiente político y consideradas las razones de todo orden que existen para que de una vez se defina y se esclarezca la verdadera situación de los radicales de la provincia de Santa Fe, estableciéndose así una sola orientación y solidaridad partidaria.

4o. Que de acuerdo con la resolución del comité nacional de fecha 19 de noviembre del año en curso, débese proceder a reorganizar el partido haciendo respetar la voluntad de las mayorías y declarar excluídos a los que no reconocieran las autoridades que de ellas surjan. Resuelve: Artículo 1o. — Asumir la dirección de la Unión Cívica Radical en la provincia de Santa Fe.

Art. 2o. — Disponer su reorganización general, de acuerdo con las instrucciones y plazos que se darán a conocer por separado.

Art. 3o.—Hacer saber que los que no acaten esta reorganización, o desconozcan las autoridades emanadas de la misma, quedan virtualmente separados de la Unión Cívica Radical.

Art. 4.o — Refrendará la presente resolución el señor Pedro M. Amadey, a quien se designa secretario. — Pedro Numa Soto. — Pedro M. Amadey, secretario.

Carta del doctor Zavalla

Santa Fe, diciembre 20 de 1917. — Señor director del "Santa Fe".

Son del dominio público ya, los motivos que determinaron mi actitud dentro de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, los fundamentos con que la he sostenido y el temperamento adoptado por esa dirección política, a raíz de la misma. La junta de gobierno, elude la cuestión capital llevada a su seno, y con espíritu intransigente, significa de manera indudable su falta de disposición y voluntad para resolverla. Sus argumentos sobre falta de atribuciones, y el hincapié en la fórmula señalada para que desenvuelva la tarea que le compete, probarían que vive ajena a la trascendental cuestión para que ha sido solicitada, si en contrario no obrase, en mi obra, el antecedente de que a uno de sus miembros los merecieron especial interés las gestiones realizadas para reunir a los radicales de esta provincia.

Extraña dualidad

Frente a esta extraña dualidad de procedimientos, no cabía de mi parte otra composición de lugar que la que acabo de hacer, retirándome de la junta de gobierno.

Las razones expresadas para dar este paso debo ampliarlas ahora, en obsequio de la absoluta claridad de que necesito rodear todos mis actos y con que debo aparecer ante mi partido.

Desde que se planteó la cuestión de si el radicalismo podía volver en Santa Fe a su primitiva cohesión y unidad orgánica, algunos miembros de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y otros dirigentes significados de la misma fracción, dispensaron excepcional importancia a este asunto, entre ellos, los doctores Caballero, Iriondo, Hernández y otros más.

Hay plena constancia de la intervención espontánea de todos estos amigos en las tramitaciones iniciadas para acercar a las dos fracciones, y si el éxito no las acompañó, están en situación al menos de reconocer que así procedimos. En todo caso, yo dejaría librada a la caballerosidad de los dirigentes del radicalismo nacional en Santa Fe, la aclaración de este punto.

Queda pues sentado, de manera inconmovible, que a la gran cuestión desentendida por la junta de gobierno en su reunión del miércoles, no han sido indiferentes, en particular, algunos de sus miembros. Y entonces: ¿podemos engañar a los correligionarios diciéndoles, por medio de documentos oficiales, que a la dirección del partido no la reclama en esta hora ninguna cuestión de trascendencia?

A este respecto tengo que formular un cargo a la junta. Yo aparecí, según los términos en que fué concebida la respuesta que se dió a mi nota de fecha 19 del corriente, promoviendo la discusión de hechos a los que estarían completamente ajenos mis compañeros en esa dirección política, casi turbándolos en su tranquilidad.

Según ella, ninguno sabía de lo que se trataba, ni qué pretendía yo al exigir la reunión de la junta, no obstante haber sido solicitado mi asentimiento para la convocatoria.

Si con la respuesta se hubiera publicado la nota a que me refiero, como era justo e indispensable, para ilustración de propios y extraños, yo habría aparecido ante mis correligionarios, desde el primer momento, en una actitud muy lógica; reclamando sólo el cumplimiento de un acto para el cual estábamos todos de acuerdo. Me he visto obligado a tener que dar a la prensa ese documento que establece con absoluta claridad mi situación ante el partido. No me detengo más en este incidente. Publicada mi nota-reclamación, las cosas quedan en su lugar.

No ataco la virtud que puede tener el secreto en cuestiones políticas, e invocando el cual, en las notas oficiales puede decirse a los correligionarios una cosa mientras se piensa otra muy distinta.

Debemos ser francos

Por mi parte, declaro franca y rotundamente que no transijo con los procedimientos bilaterales. Creo que debemos a los partidarios nuestro pensamiento claro y entero, y que hay momentos en que no es posible, de ningún modo, ocultarles la verdad, sin que sufra irreparables lesiones la autoridad de que ellos nos han investido. En estos casos, el secreto político deja de ser una virtud positiva y se convierte en una táctica peligrosa. El momento de hablar claro ha llegado, y hace rato que se han vencido con exceso los términos para precipitar las soluciones que auspicia.

Con este concepto y armado de esta moral política, tranquilo, sereno, sin prevenciones de ninguna clase, fuí a la junta de gobierno a decir mi pensamiento con toda sinceridad. Esperaba ser correspondido, pero mi decepción fué completa. No he encontrado en los hombres que deben orientar la acción grande e impersonal del partido, el espíritu y el entusiasmo que era dable esperar de ellos ante cuestiones tan trascendentales, en que debió evidenciarse un verdadero patriotismo, que diera fe del concepto elevado con que asisten a esta hora decisiva en que se juegan algo más que los intereses de la agrupación.

El partido debe unificarse

En la reunión de la junta he sostenido que no hay actualmente motivos para que la familia radical se mantenga desunida. La liquidación del gobierno que originó nuestra disidencia, puso término de hecho a las divisiones del partido y nos quitó a nosotros el derecho de obrar bajo un título que dejó de tener significado lógico. ¿Con quién disentimos desde que concluyó la situación política fundada en 1912? ¿Con el gobierno de la nación? No puede ser, porque a ese gobierno le hemos dado nuestros electores y lo hemos acompañado en la acción parlamentaria con nuestros votos.

No hace muchas horas que nuestro distinguido correligionario, el doctor Caballero, expresaba en acto público su conformidad con la actuación del Ejecutivo nacional, traduciendo el hondo sentir de nuestra agrupación.

¿Disentimos con la acción que desarrollan las autoridades de la Unión Cívica Radical? No, porque nada de esa acción puede agredirnos en la actualidad.

La dirección del radicalismo sólo pretende a la unión de las fuerzas del partido en esta provincia y así lo demuestra con sus procedimientos discretos. Nos ha hecho un llamado a la concordia que no podemos desoir sin confesar que nos domina un exagerado espíritu de intransigencia, tras el cual puede ver la suspicacia pública un personalismo mezquino.

El comité nacional se nos ha hecho una especie de entidad fatídica que cierne sobre nosotros todas las amenazas del mundo.

¿Simulamos, o vemos en él un peligro para nosotros? ¿Dónde está el peligro del comité nacional?

Un contrasentido

"Es un contrasentido muy grande, por cierto, que estemos de acuerdo con la marcha del gobierno de la nación y nos alcemos contra la dirección suprema del partido que ha creado y sostiene ese gobierno".

Invito a meditar sobre tamaño ilogismo, que puede, muy bien, llevarnos de ridículo.

¿Con quién estamos en disidencia? Nadie creerá que con el gobierno de la provincia, y nos guardaríamos de aventurar semejante humorada.

Si el suscripto, particularmente, ha censurado alguna vez en el orden político a ese gobierno, el proceso no ha salido del fuero íntimo y jamás se exteriorizó en forma condenatoria.

Resulta, entonces, esto, que es bien extraño por cierto: o somos disidentes con un gobierno que terminó hace un año y medio, sin dejar en el nuevo orden de cosas a uno sólo de sus representantes, o somos disidentes con nosotros mismos, lo que sería el colmo de las disidencias.

Se me objetará que el calificativo de disidente no es más que un término con que se nos distingue y que nos quedó a raíz del pronunciamiento contra el gobierno del doctor Menchaca. Y se añadirá que tenemos una denominación propia y legítima, la de radicales santafecinos.

Esta ingeniosa manera de arreglar las cosas, no arregla nada. Dentro de la Unión Cívica Radical, partido organizado desde un extremo al otro de la república, no caben las subdivisiones de bandera. De una enseña grande, nadie dirá que podemos hacer desgarrándola, un trapo pequeño para cubrir nuestros intereses locales, en una ruptura de toda solidaridad con los elevados orígenes cívicos.

La Unión Cívica Radical

La Unión Cívica Radical es una e indivisible, así debemos sentirlo, pensarlo y proclamarlo los verdaderos radicales, pese a todas las incidencias de las luchas que hayan podido crearnos ayer, situaciones especiales, dentro de la escena común.

Ese es el criterio con que he formulado ante la junta de gobierno mi declaración de que no hay razones para que subsista la división del radicalismo santafecino, después de la caducidad de la situación que originó el pronunciamiento de 1916. Que así lo han entendido también los miembros de esa autoridad, lo atestiguan los hechos a que hago referencia más adelante.

Entrevista solicitada

Hay uno de esos hechos que tiene en mi concepto su importancia como elemento de ilustración. Lo he recordado a la junta de gobierno y no debo pasarlo por alto en esta carta. Hace un mes y medio, más o menos, los doctores Iriondo y Hernández, habrían solicitado del doctor Enrique M. Mosca una conferencia que les habría sido concedida para ventilar en ella los asuntos relativos a la unión del partido, sin arribar a nada práctico, a pesar de que se habrían planteado cuestiones muy serias.

Inversión de papeles

Los interesados invierten los papeles sosteniendo que ellos fueron invitados a conversar y aceptaron, sin llevar nada de importancia a la entrevista, y que lo hicieron como particulares.

La información nos fué suministrada directamente por el doctor Enrique M. Mosca, en presencia del senador doctor Héctor López, por lo que ha de descansar en la formalidad del primero, quien queda desde luego comprometido a hacer las declaraciones de rigor, que son necesarias, dejando las cosas en su lugar.

Perdiendo el tiempo

Y bien: fuera de este episodio, hay constancia de que en otras formas, hombres de significación del partido han procurado arbitrar soluciones, examinando los puntos en litigio, bajo todos los aspectos, sin llegar a nada satisfactorio. ¿Por qué?

No entraré a examinar las causas que han hecho estériles las tramitaciones. Me preocupa solamente el hecho de que se han malogrado las mejores oportunidades de fusionar las fuerzas radicales de la provincia, y que el tiempo se ha perdido de una manera deplorable, sin otro resultado que el de crearnos una situación equívoca en virtud de la cual se debilita la acción de un partido que tiene sobre sí el compromiso de mantener sus tradiciones y hacer efectiva la responsabilidad del gobierno.

Actitud del doctor Numa Soto

En esta situación llega a Santa Fe el delegado del comité nacional, doctor P. Numa Soto, al cual planteé (como informé a mis compañeros) la cuestión, encontrándolo poseído del mejor espíritu de avenencia, y dispuesto a facilitar de todos modos las tramitaciones. En su obsecuencia, el comisionado llegó hasta declarar que si su estada en esta capital era un obstáculo, la abandonaría, a condición, siempre, de que hiciéramos algo práctico. No podemos decir, entonces, que el comité nacional ha querido esta vez compelernos por la fuerza a que arreglemos nuestro pleito local. Tenemos, por el contrario, que reconocer la discreción con que ha procedido al dejar librada a nuestra propia acción las cuestiones partidarias.

Esperanza frustrada

Era una esperanza bien fundada, que la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, facilitara dentro de lo posible, las soluciones felices, pero ya vemos que esa esperanza se frustra. La resolución que acaba de tomar con un espíritu de estrecho localismo, cierra la puerta a los arreglos y ratifica de un propósito contrario a toda avenencia.

Rumores infundados

Si por el órgano de ella tuviéramos que aceptar que hablara la Unión Cívica Radical de Santa Fe, lo que yo no admito, tendríamos que esta fracción aspira a mantenerse aislada en la escena, con la mente puesta en cualquier combinación que pueda brindarle el porvenir. Ya ha circulado el rumor de que en el futuro, y llevada por las circunstancias o por el error, podría luchar contra el mismo partido a que debe su origen, rumor miserable, que por el honor de los hombres a quienes afecta, yo me apresuro hidalgamente a desmentir, con toda la fe que les guardo y la consideración que me merecen.

La junta de gobierno, puede tener, sin duda, parte de la culpa en la circulación de estas versiones ingratas. Su actitud predispone a la sospecha. Potestativamente ha resuelto un asunto capital sin conocimiento de la masa partidaria.

El plebiscito

Se la propuso convocar a un plebiscito que hubiera tenido amplia autoridad porque en él expresarían la voluntad del partido los hombres de mayor representación y prestigio, y ha rechazado la idea, negando de este modo lo que acepta sin violencias un criterio elemental, a saber: que el pronunciamiento de esos hombres habría contado con el apoyo de la casi totalidad del electorado que responde a la agrupación. En cambio, el acuerdo que toman los miembros de la junta—tres hombres al fin,—bien puede no ser acatado y hasta provocar desgarramientos sensibles en el partido. Se olvida que en otras circunstancias excepcionales se sometió a la prueba del plebiscito la proposición de que surgió la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Esos tres hombres no se consideran con autoridad suficiente para auspiciar un plebiscito, y mientras tanto, resuelven precipitadamente decretar la reorganización del partido sin conocer el anhelo de los correligionarios más autorizados, como si fuera inútil interrogarlos.

Frente a los acontecimientos

No creo necesario abundar más para dejar justificada mi actitud como radical. De cuanto expongo, fluye naturalmente el motivo que me ha inducido a declararme extraño dentro de una dirección política con la que no estoy de acuerdo, de ninguna manera, y a abandonarla sin guardar, personalmente, agravios de ninguno de sus miembros, porque no los he recibido.

Me retiro de esa entidad con la misma fe con que entré a colaborar por el bien del radicalismo, y acepto con todas sus responsabilidades la situación que el hecho me crea. Hablaré con los hombres del partido que compartan mi manera de pensar y de juzgar las cosas, y si nos unificamos en el propósito de trabajar en el único sentido que admiten mis convicciones, el de labrar el bien y la grandeza del partido, restaurándolo en todo lo que perdió a través de sus dolorosas incidencias locales, iré de nuevo a la lucha. De lo contrario me retiraré a mi hogar, con la satisfacción de haber cumplido siempre mi deber.

No creo que nadie pueda con justicia formular juicios desfavorables a mi actuación. Sé que hombres que ocupan elevadas posiciones, sin haberse identificado jamás con los intereses de nuestro partido, sin títulos ningunos, pero muy hábiles para usufructuar ajenas abnegaciones, se permiten apreciar con evidente malignidad mis actitudes. Me tienen sin cuidado, pero corresponde que les advierta la inutilidad del esfuerzo que gastan en combatir lo que está muy por encima de tales animosidades.

En mi actuación política, puedo presentarme como la línea recta, que no sufre en su recorrido una sola desviación, y en las graves y trascendentales incidencias de la política de mi provincia, en estos últimos tiempos, estoy a cubierto de toda sospecha con los antecedentes de la conducta que cada uno de los hombres observó.

José M.a Zavalla.

Manifiesto de los nacionalistas

Correligionarios: El doctor Pedro Numa Soto, designado por el comité nacional de la Unión Cívica Radical, a los efectos de la reorganización del partido en esta provincia, ha resuelto, por decreto de la fecha, asumir la dirección e invitar a inscribirse en los registros de afiliados a todos los ciudadanos que simpaticen con los principios del radicalismo.

Desde este momento corresponde que las autoridades del partido cesen en sus funciones y acaten las resoluciones del señor delegado, disponiéndose a cooperar, en carácter de correligionarios, al mejor logro de la reorganización.

Los firmantes, miembros que fueron de la junta de gobierno, hacen un llamado al patriotismo de los radicales de esta provincia, requiriéndoles una acción solidaria, enérgica y consciente, capaz de elevar el temperamento de este acto partidista, afirmación de la unidad que existe entre los radicales de todo el país.

Ha llegado el instante de sentirse y ser radical, o bien su adversario, excluyendo el engaño siempre pernicioso en la vida de los pueblos democráticos. El acto a realizarse pone frente a frente dos aspiraciones incompatibles que se repelen por condición moral y tiende a definir en el terreno de los hechos, las tendencias políticas del electorado santafecino.

El esfuerzo de cada uno será una contribución ofrecida a la patria en estos momentos de verdadera prueba de valores ciudadanos. Hora esta de desinteresada lucha contribuirá a multiplicar las fuerzas del radicalismo, y, cuando el señor delegado dé por terminada su obra, tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber y ser dignos del partido que nos anima. — Enrique M. Mosca, Clorindo Mendieta, Juan Beaupuy, Domingo Frugoni Zavala, Agustín Araya, Héctor S. López. — Santa Fe, diciembre de 1917.

La conflagración europea

LUCHA DE ARTILLERIA E INFANTERIA EN FLANDES — BOMBARDEO DE BRUJAS POR LOS AVIADORES INGLESES — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN TASSON Y COL ORSO — ALEMANIA PROPONDRA LA PAZ — PROPOSICION ALEMANA SOBRE UKRANIA.

¿Buque argentino hundido?

MADRID, diciembre 20. — Los pasajeros del vapor "Reina Victoria Eugenia", aseguran que un submarino teutón hundió al buque frigorífico argentino "Blanco".

Comunicado oficial francés

PARIS, diciembre 20. — Hubo acciones de artillería en todo el frente.

Alemania ofrecerá la paz a los aliados

PETROGRADO, diciembre 20. — En los círculos oficiales se asegura que Alemania ha informado al gobierno maximalista, que el gobierno imperial ofrecerá la paz a los aliados.

Comunicado italiano

ROMA, diciembre 20. — Los italianos rechazaron los ataques teutones en Tasson y Orso, con pérdidas para los atacantes.

Fracasaron los ataques enemigos en la colina 1001 y monte Salarolo.

En las diversas acciones del día, tomamos numerosos prisioneros.

—Derribamos dos aeroplanos enemigos.

Llegada a Ginebra de niños austriacos —Próxima intensificación de la guerra submarina.

NUEVA YORK, diciembre 20. — Comunican de Ginebra, que llegaron a la frontera suiza 576 niños austriacos de siete a nueve años, los cuales se hallan hambrientos, y dicen que hace un mes que no toman leche.

Se anuncia oficialmente, que su estado lamentable se debe a la falta de pan y de carne.

—Se anuncia una gran ofensiva teutona, por medio de los submarinos, con el objeto de atenuar los reveses últimamente sufridos.

Comunicado oficial alemán

NUEVA YORK, diciembre 20. — Comunican oficialmente de Berlín, que las acciones de artillería se mantienen muy vivas, especialmente en Flandes, al sur del Scarpe.

Tomóse prisioneros franceses en los ataques que éstos llevaron a cabo al norte de Crosne.

Los alemanes quebrantaron el avance inglés en Kudienibzai.

En el frente italiano continúan con éxito para nosotros, las acciones de artillería.

Los austriacos consolidáronse en las posiciones tomadas últimamente.

Los aviadores británicos bombardean Brujas

LONDRES, diciembre 20. — Los aviadores británicos bombardearon Brujas, causando importantes daños.

Los portugueses en acción

LONDRES, diciembre 20 — Las tropas portuguesas rechazarón a los alemanes en Bixchoote.

La artillería enemiga se muestra activa en Passchendale.

La situación en Rusia

LONDRES, diciembre 20. — El general Kaedine notificó a los maximalistas que cesaría la lucha, siempre que el soviet reconociera la independencia de la región del Don.

—El ministro de relaciones exteriores de Rusia libró de trabajos forzados a los prisioneros de guerra austro-alemanes, que se encuentran en la región de Baranovitz, colocándolos a igual nivel que los demás obreros.

Los telegramas de Luxburg

WASHINGTON, diciembre 20. — Diéronse a la publicidad los telegramas de Luxburg enviados a la cancillería de Berlín.

Discurso de Lloyd George

LONDRES, diciembre 20. — Lloyd George, en la Cámara de los Comunes, pronunció un extenso discurso, exponiendo los objetivos perseguidos por la Gran Bretaña en la guerra.

Lloyd George expresóse en la misma forma que Wilson, en su último mensaje.

Parte oficial italiano

ROMA, diciembre 20 (Oficial). — Los teutones, durante la noche, reanudarón sus ataques en el valle de Cancei sin lograr ocuparlo.

En la meseta de Asiago hubo frecuentes duelos de artillería al sud de Col Sasso y monte Rosso; rechazamos un ataque del enemigo en uno de los puestos avanzados, quedando en nuestro poder algunos prisioneros.

En el Piave, Vecchia y sud de Grandosio se prepara con inmensa actividad el combate. Varias tentativas del enemigo para cruzar los puentes, fueron desbaratadas. Hubo vivos encuentros entre las vanguardias, en Quattro Cases. Rechazamos un ataque con grandes bajas en la cabecera del puente de Costelazzo, tomando 35 prisioneros. Al norte de monte Grappa, derribamos dos aeroplanos enemigos.

Capital Federal

Exposición de maderas — Diplomático despedido — En el código militar — Fallecimiento de Candioti — Incendio — Premio — La Fraternidad y la reglamentación — Investigación de Gallo — Rumor comentado.

BUENOS AIRES, diciembre 20. — Asistió el ministro Pueyrredón a la inauguración de la exposición de maderas, en cuyo acto pronunció un discurso.

—En un banquete que se le dió hoy, el diplomático boliviano Villazón, se despidió.

—Verificóse en el colegio militar la distribución de los premios acordados.

—Falleció hoy en ésta, a la edad de 82 años, el señor Marcial Candioti, padre del presidente de las obras sanitarias.

—Quedó casi totalmente destruida por el fuego la fábrica de fideos de Storchi y Cía., sita en calle Boedo. Los daños ascienden a unos 30.000 pesos.

—El ministro de la guerra entregó un reloj de oro al cadete Adlercrentz, como premio al mejor alumno del colegio militar.

—Pidió audiencia al presidente de la nación, una delegación de La Fraternidad.

Muchos congresistas de esta asociación opinan que si el Ejecutivo no sanciona la modificación de la reglamentación del trabajo, habrá llegado el caso de ir nuevamente a la huelga, reclamando esa reforma.

Las modificaciones que ellos aconsejan, alterarían fundamentalmente la reglamentación dictada por el P. Ejecutivo.

—Escalante Posse está disconforme con la conclusión a que llegó la comisión investigadora de puentes y caminos, habiendo pedido al ministro del interior que se le dé vista para refutar las conclusiones.

—El doctor Vicente Gallo dejará librada al grupo parlamentario radical la presentación o no de su renuncia de legislador.

—Entre los legisladores de la oposición se comenta vivamente el rumor de que el P. E., en vista de los discursos pronunciados en la Cámara, prepara un atentado contra el parlamento.

Publicación de los telegramas de Luxburg — Suposiciones e invenciones del ministro teutón — Contradicciones e inexactitudes — Desautorización oficial.

BUENOS AIRES, diciembre 20. — El ministerio de relaciones exteriores ha dado a la publicidad el texto de los telegramas del conde Luxburg, excepción hecha de los tres que se entiende pertenecen a las cancillerías del Uruguay y de Chile.

La cancillería dice que esos telegramas de Luxburg contienen una serie de inexactitudes que no tienen calificación apropiada, y que contrastan con los términos, según los cuales se plantearon negociaciones, a raíz de los incidentes, cuando en ninguna audiencia se consintió modificaciones respecto al fondo de la cuestión.

Declara que son igualmente absurdas las suposiciones que atribuyen al gobierno argentino, ciertas actitudes sobre otras naciones, pues en ningún momento sufrieron las audiencias variaciones de las que pudieran desprenderse tan singulares invenciones.

En consecuencia, el gobierno argentino desautoriza totalmente el contenido de esos telegramas y todo lo que se refiere a sus juicios y procedimientos.

Sujetos enjuiciados — Asuntos correntinos — Ausencia de diputados — La negociación de la cosecha — Inasistencia de Irigoyen — Torello enfermo — La Federación Ferroviaria — Defraudación — Exoneración —Fábrica de papel — Registro de marcas.

BUENOS AIRES, diciembre 20. — El vicepresidente de la Cámara de diputados sometió al juez federal a dos sujetos que en el recinto parlamentario insultaron soezmente a varios diputados.

—Llegará a ésta el sábado, el ministro de gobierno de la intervención en Corrientes, señor Labougle.

—El interventor doctor Goytía anuncia que hará economías en el presupuesto de Corrientes, por 600.000 pesos.

—Se sabe que Marcelino Ugarte se ha divorciado de todos los diputados conservadores.

—En el mercado monetario se nota firmeza. Cédulas hipotecarias, antigua emisión, 98.80, La serie 94.50, La serie 94.50, H. 103.50, y crédito argentino, 85.30.

MARCIAL CANDIOTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN BUENOS AIRES EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1917

Confortado con los auxilios de la Santa Religión

Sus hijos, Gerardo, Marcial R., M. Rodolfo, Juana C. de Barraco, María Candioti de Martínez, Matilde Candioti de Coll y Edmundo J. Candioti; su hermana, Nicasia C. de Mendoza; sus hijos políticos, Nicolás Barraco, Manuel Martínez, Luis A. Coll, Josefina S. de Candioti, Elena C. de Candioti, Ana M. P. de Candioti y Otilia R. de Candioti; sus nietos, nieto político, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio municipal, hoy 21 de diciembre, a las 4.30 p. m.

Casa mortuoria: San Martín 902.

Se ruega no enviar coronas.

—Reagravóse el estado de salud del actor Parravicini.

—El juez federal de Mendoza sancionará al interventor, por estar suplantando a la junta electoral.

—Dispónense a ausentarse de la capital en la próxima semana, numerosos diputados.

—Continúase tratando sobre la venta del sobrante de las cosechas. Al respecto conferenciaron hoy con Honorio Pueyrredón, los ministros de Francia e Inglaterra, ultimándose los trámites.

Sobre este asunto, en breve el P. E. hará conocer documentos oficiales.

—No concurrió hoy a su despacho el doctor Irigoyen, habiendo conferenciado en su domicilio particular con algunos ministros.

—Sigue enfermo el doctor Torello.

—En el congreso de la Federación sostuvieron hoy los delegados largas discusiones sobre la reglamentación del trabajo.

—Descubrióse en la dársena una defraudación por valor de 23.000 pesos.

—El jefe de policía exoneró a los oficiales de policía Rosa, Libero y Ayos, sometiéndolos a la justicia.

—Comunican de Salta que trátase de construir allí una gran fábrica de papel para diarios.

—Se ha creado un registro para la designación de marcas.

Los asesinos de Conillard. — Oficial inocente — Los ferroviarios no se unen — Artículo periodístico — Dictamen de un procurador — Renovación de préstamos — Viaje de Cantilo.

BUENOS AIRES, diciembre 20. — Fueron detenidos tres sujetos capitaneados por Francisco Canosa, a quienes se les supone autores del asesinato del anciano Conillard. Los cargos contra el oficial de policía de la sección 45, no fueron comprobados.

—Aseguran en La Fraternidad que mientras no sean aceptados los delegados telegrafistas por la Federación, no habrá fusión con ésta.

—Publica un diario de ésta un extenso artículo revelando los manejos que han traído el encarecimiento de las bolsas, y ocupándose del peligro que constituye el incendio de parvas de trigo. Pone de relieve la necesidad de la acción del gobierno.

—El procurador del tesoro dictaminó que los reincidentes en la venta de alcoholes no pueden ser procesados por desacato.

—Con los Bancos de esta plaza el P. E. renovó préstamos por 19.200.000 pesos.

—Cantilo partió para Santa Fe.

Sociales

Sociedad Amigos de la Infancia

Se inicia mañana por la noche en el local del parque escolar de esta capital, la gran kermesse de Navidad y Año Nuevo, que ha preparado la Sociedad Amigos de la Infancia, a beneficio de la colonia de vacaciones que funciona en Serodino.

Una obra filantrópica y propicia para hacer caridad positiva, desde que se destinarán los fondos al sostenimiento de los niños pobres débiles y enfermos, que recobran sus energías mediante solícitas atenciones que se les dispensan con verdadero afán, merece el apoyo decidido del público en todo sentido.

Creemos que la kermesse mencionada, dadas las razones atendibles citadas, ha de verse seguramente muy concurrida.

He aquí las comisiones que atenderán las diversas secciones de la fiesta:

Pozo milagroso y árbol de Navidad: Señora Celina A. de del Campo; señoritas Aida Talín, Delia Allier, Teresa Talín, Dominga Bovo, Mercedes Salva, Elena Wisalánsky; José Bernardi y J. del Campo.

Bazar: Señora Mercedes G. de Rodríguez, Josefa A. de González; señoritas Malvina y Rosa Chaves, María Luisa Derioul, Margarita Wilhelm, Narcisa y Clara Benzaquén, Adela Nigro, Ida y Margarita Colli, Victorina y Elvira López, Celia y Elisa Bovo, Candelaria y Marina Mullor, Virginia Muñoz, Jacobo y Moisés Benzaquén, y Rodolfo Banzazzi.

Kiosco chinesco: Señoras Ignacia de Marjoán y Ana F. de Giménez; señoritas: María Masjoán, Ofelia y Ana Giménez, Rosa Clara y Teresa Prieto, Avelino de Arcoénaga y Guillermo Vélez.

La granja blanca: Señoritas Carmen Deoseffe, Laura Baziet, Ermelinda Figueroa, Adelina Deoseffe, Angélica Figueroa, Elsa Wilhelm, Filomena y Aurelia Olivieri, Ana y Leticia Gusti y Sara Ventolila.

Sección rifas: Señora Fanny G. de Spósito; señoritas Carolina Colli, Luisa, Georgina y Eugenia López, Blanca, Sara e Isabel Guastavino, Esperanza Pegassano, Enrique Estrada, Augusto Obermann, Juan Fontanarrosa y Eduardo Bianchini.

Viruta y Chicharrón: Señoritas Clara Wofey, Emma Reinold, Carmen Mosca, Zulema Mullor, Cora Giménez, Alvaro González y Juan Cassani.

Telégrafo y concursos: Señoritas Leonarda Bovo, Amalia Mosca, Margarita Bianchini, Dolores Fontanilla, Horacio Guinle y Antonio Landó.

Boletería: María Luisa Wisalensky, Zenaida Ramírez, Emma Bianchini, Margarita Ereñú, Federico Procura y José Aletti.

Confitería: Señoritas Adelina Wilhelm, María Esther Gómez, Dominga Alita, Margarita Saus, Luisa Pierrout, Clotilde Lauría, María L. Trento, Blanca y María Elena Rosze, Ana Romero, Isabel Casaneuve, Sofía Stuli, Marta Germain y Luis Borruat (hijo).

Acertijos: Señoritas: Camila Hiere, Raquel Allier, Virginia Mosca, y señores Moisés Ventolila y Carlos y Federico Croppi.

"The Riddle Bottle: Señoritas Adela Talín, Luisa Nigro, Elia Giménez, Carlos Wisalansky y J. Saux.

Billar mágico: Señora Pura A. de Pálsas; señoritas Clorinda y María Isabel Ramírez, Albina Seatina, Margarita Wisalansky, Clemencia y Laura Croppi, María Noce, y señores Enrique Bétemps, Ricardo López Pascual, Dionisio Campos, Marcelino Fernández, Claudio Garramuño, Federico Dittrich, y Cantalicio Ramírez.

KFhhl EB p;—,TH bgkq vnglq k

En "Los Claveles"

Mañana por la noche tendrá lugar en "Los Claveles", la inauguración del árbol de Navidad. Con este motivo se realizará una reunión de moda con un programa variado en el que habrá números de música y otras novedades.

El árbol será arreglado en forma muy original con bolsitas de caramelos cada una de las cuales tendrá una cédula y algunas con premios de valor.

A objeto de que las personas mayores puedan también adquirir suertes del árbol, éste se ha dividido en dos secciones; uno de juguetes para niños y otro de comidas especiales, bombones, canastas de frutas y otras novedades. El precio de la bolsita con cédula es de 20 centavos y se venderán también para las personas de afuera. El árbol estará instalado desde la noche del 22 al 25 y las ventas de comidas especiales empezarán el domingo continuando el lunes y martes por la mañana.

En estas ventas se podrán obtener muy delicados platos criollos, cuya lista daremos mañana.

"Pour nos soldats"

La comisión a cuya dirección se confió la organización del festival artístico a beneficio del comité patriótico mixto "Pour nos soldats", ha dado término a su cometido, preparando el programa del torneo que a no dudarlo, dará margen a una brillante reunión social.

La fiesta tendrá lugar mañana por la noche, en la sala del cine-teatro Charmant en el que se han instalado varios ventiladores como igualmente un servicio de luz especial.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Gran film de la guerra actual (autorizado por el superior gobierno francés).
3. "Ruy Blas", serenata cantada por la señorita Wade Bello.
4. Gran film de la guerra actual.
5. "Tommy", cantado por la niñita Dora Spengler acompañada al piano por su hermanita Susana Spengler.
6. Romanza para barítono, señor Salvador Cabedo acompañado por la señorita Celia E. Benítez.
7. Cuadro alegórico representado por las señoritas Ana Brousse, Juana Brousse, Juana Klin, C. Couturier, Genoveva, Adelina y Teresita Giavedoni, Dora y Susana Spengler, Berta Beggler, Nidia Ester Lauría Gisele Santos.

Segunda parte:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. "Cucha", monólogo interpretado por la niñita Alicia Bello.
3. Gran film cómico de la casa Gaumont.
4. "Quien huye de una cruz encuentra dos", comedia interpretada por las señoritas Bello.
5. A. Flegier, "Stances", cantado por la señorita Wade Bello.
6. Venus salón (música).
7. Romanza para barítono, señor Salvador Cabedo, acompañado por la señorita Celia E. Benítez.
8. Gran film cómico de la casa Gaumont.

Las personas que deseen entradas pueden dirigirse a la boletería.

Hotel España

Durante el día de ayer en el Hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

José P. Rolla, de San Carlos Centro; Pura A. de Vegas y familia, de Gratly; Alberto Luján, Eduardo Sánchez, de Rosario; Manuel Martínez, Federico Vilchez, de San Javier; Marcelo de Michelli, de Rafaela; Antonio R. Monreal, José Natalio Rozas, de Buenos Aires; Edmundo Noya, Miguel Machado, de Rosario.

Próximo enlace

El día 29 del mes en curso en esta capital, se realizará el enlace de la señorita Emma R. Tanner con el señor Vicente E. Serrao.

Con tal motivo los futuros contrayentes han sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus amistades.

La función de anoche

Celebróse anoche en el Municipal la función que a su propio beneficio dieron los conocidos artistas, señora Jarques y señor Hernández, que brindó ocasión a los mismos para poner de manifiesto sus excelentes condiciones artísticas, especialmente la señora Jarques, que hizo derroche de gracia y buen gusto.

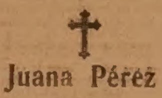
Es una artista de mérito.

Doña Juana Pérez

En ésta, ayer entregó su espíritu al Creador la anciana señora cuyo nombre mencionamos en el epígrafe de estas líneas.

Al conocerse la triste nueva en el círculo de sus relaciones, el domicilio mortuorio se vió anoche muy concurrido.

Hoy a las 9 y 30 a. m., tendrá lugar en el cementerio municipal, el sepelio.



Juana Pérez

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 20 de diciembre de 1917

Confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su sobrina Honorata J. Pérez, y demás deudos ausentes, invitan a sus relaciones a acompañar los restos, hoy 21, a las 9.30 a. m. al cementerio municipal.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Tucumán 179.

Unica invitación.